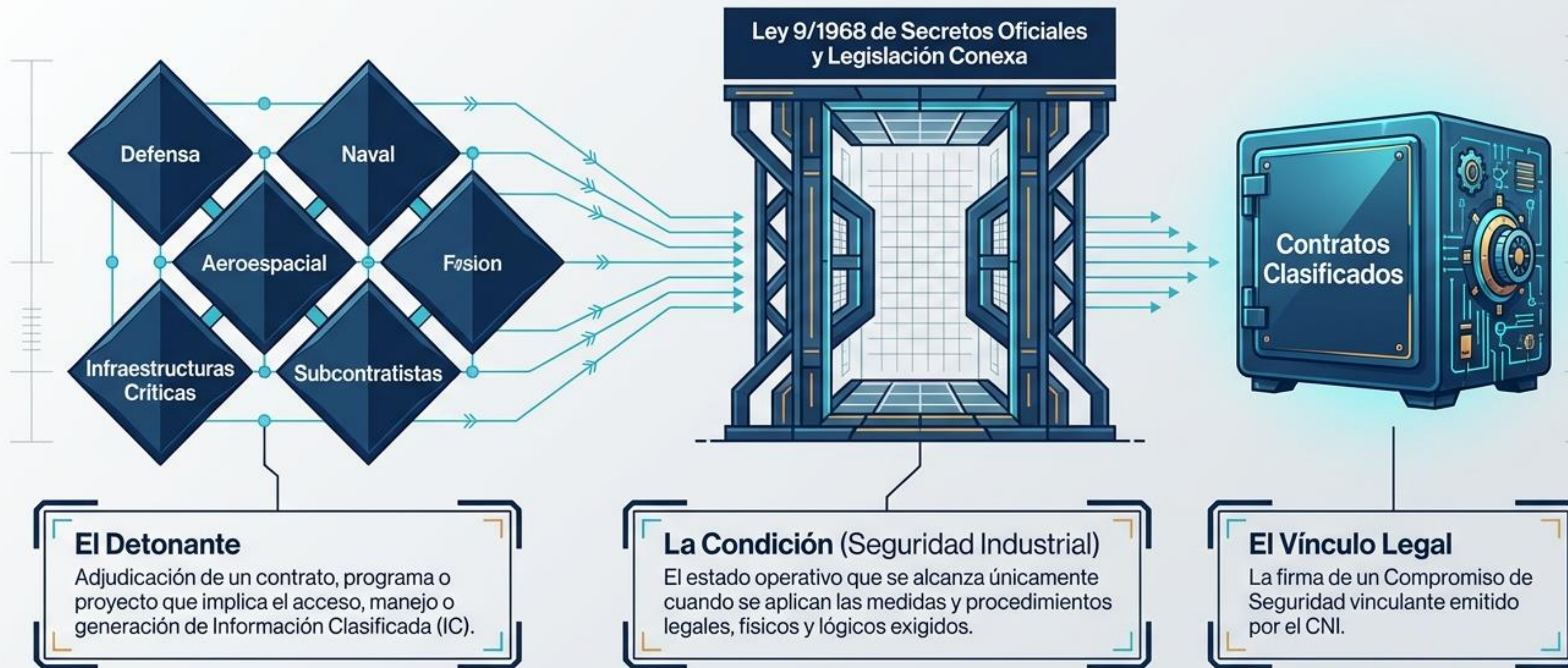


La Arquitectura de la Confianza

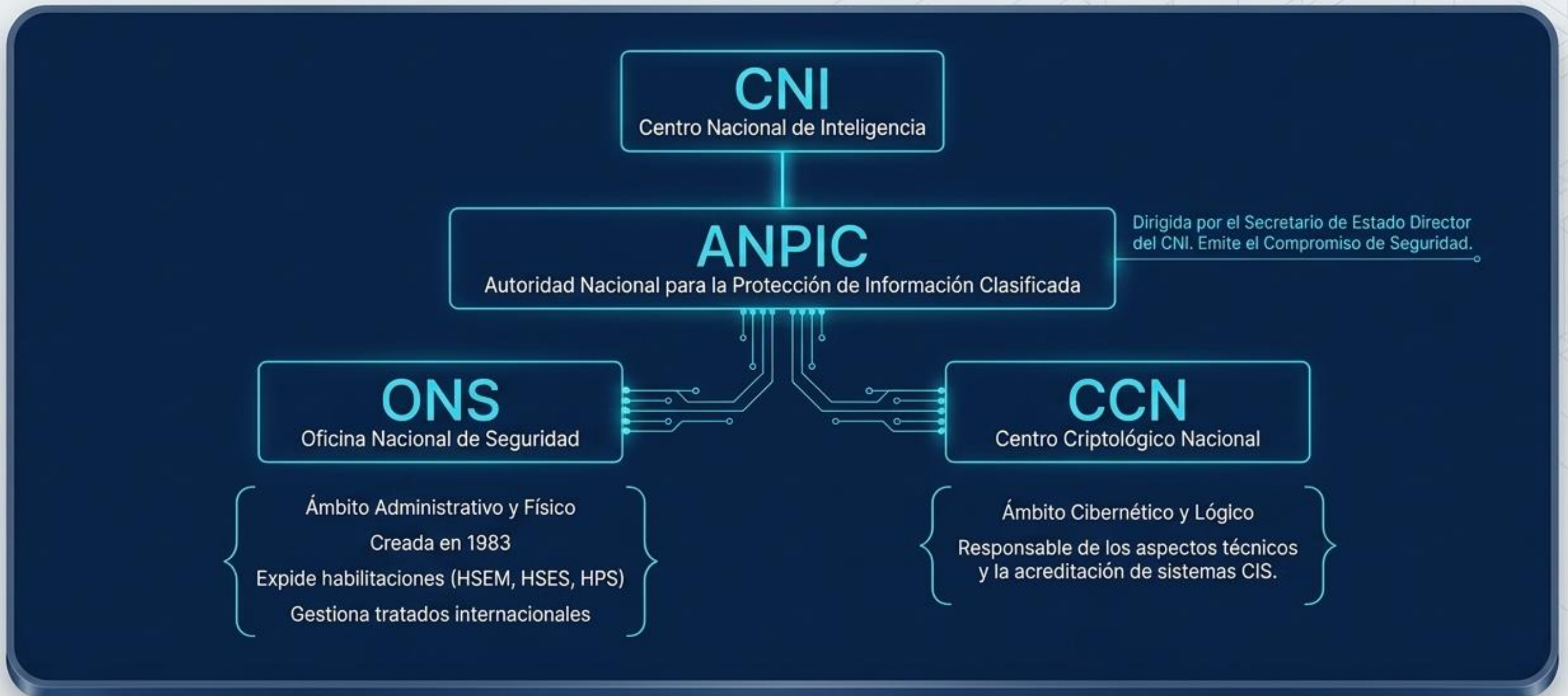
Guía ejecutiva para la gestión de Información Clasificada y Seguridad Industrial en España.



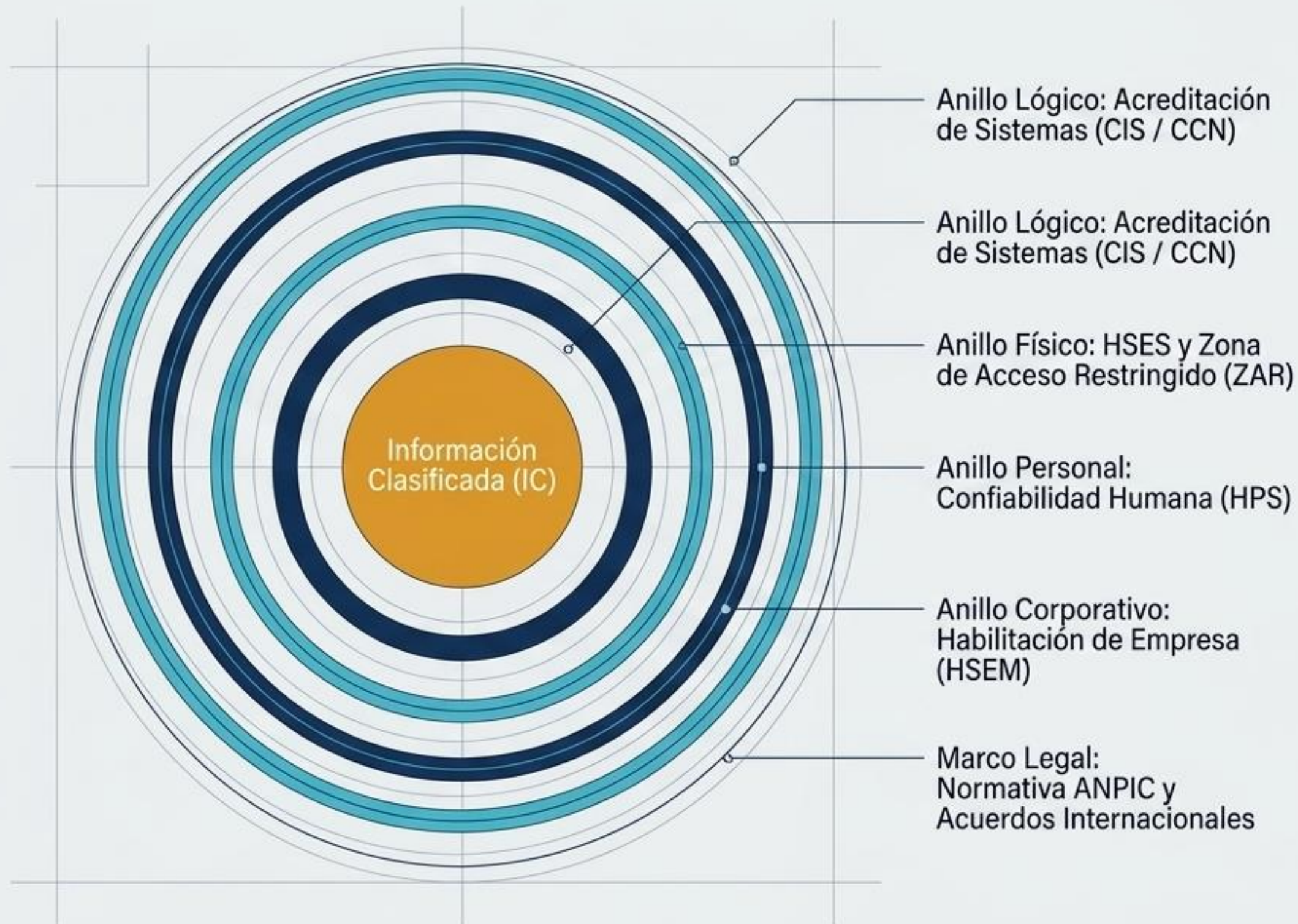
El mandato ineludible para el sector estratégico



El ecosistema institucional de gobierno y control



El modelo de Defensa en Profundidad



La seguridad no es plana; se construye mediante capas concéntricas e interdependientes.

Una capa exterior es un prerequisite estricto y vinculante para poder habilitar la capa interior.

Sin capacidad corporativa, no hay acceso físico; sin acceso físico, no hay red lógica.

Matriz diagnóstica de habilitaciones

Tipo de Habilitación	¿A qué aplica?	Permisos clave	Prerrequisito crítico
HSEM (Empresa)	Entidad corporativa o subcontratista.	Capacidad de generar y acceder a IC. NO permite almacenarla.	Plena capacidad técnica y financiera.
HSES (Establecimiento)	Instalación física, edificio o sala específica.	Capacidad de manejar y almacenar (custodiar) IC in-house.	Disponer previamente de HSEM.
HPS (Personal)	Individuos (Directivos, empleados, asesores).	Capacidad cognitiva y legal para conocer la IC.	Estudio de seguridad individual.

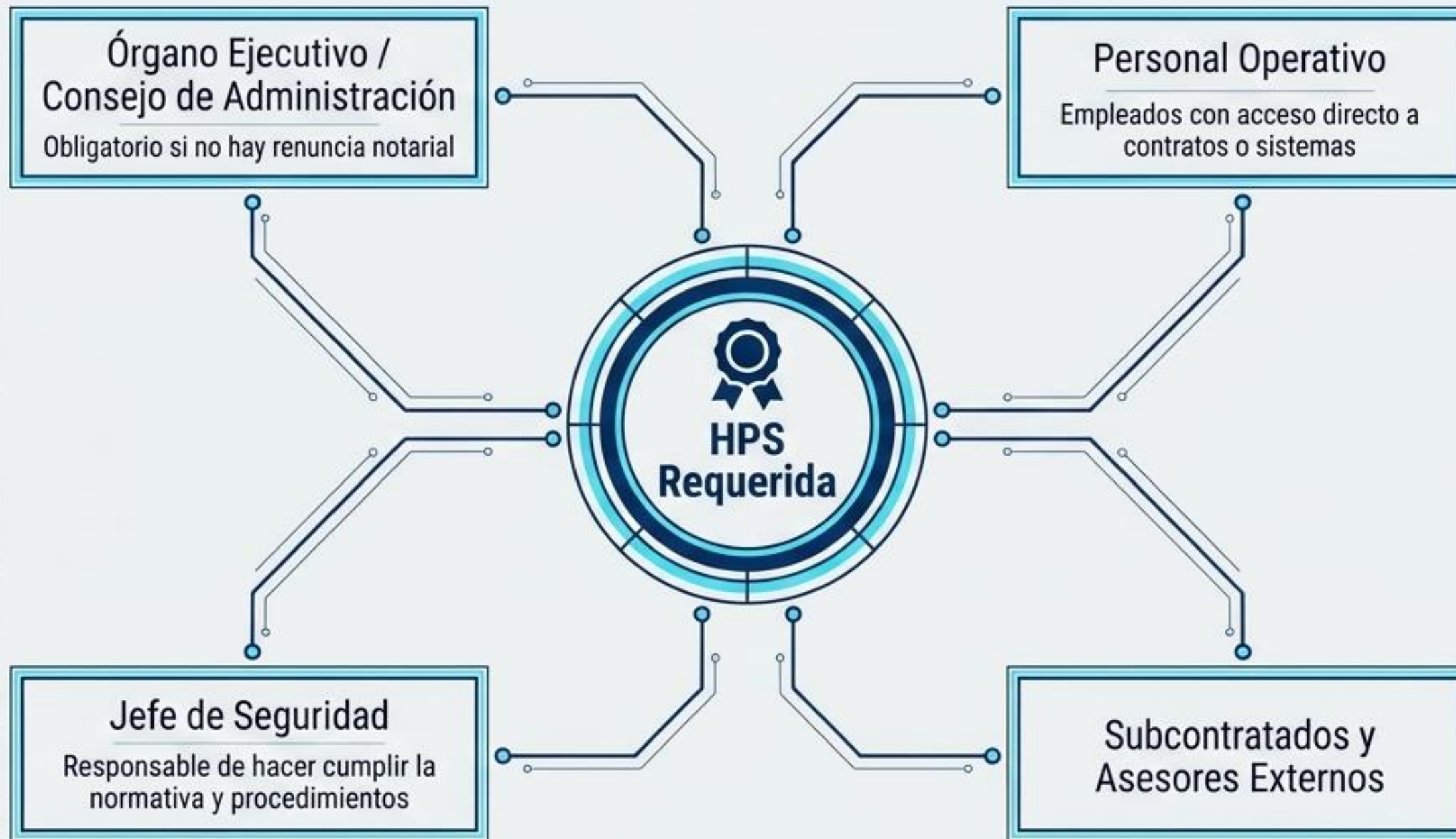
HSEM: Los pilares de la confiabilidad corporativa



La Excepción del Consejo:

La ANPIC permite sustituir la HPS de los miembros del consejo mediante un acta notarial de renuncia expresa al conocimiento de Información Clasificada.

La trazabilidad de la confianza humana



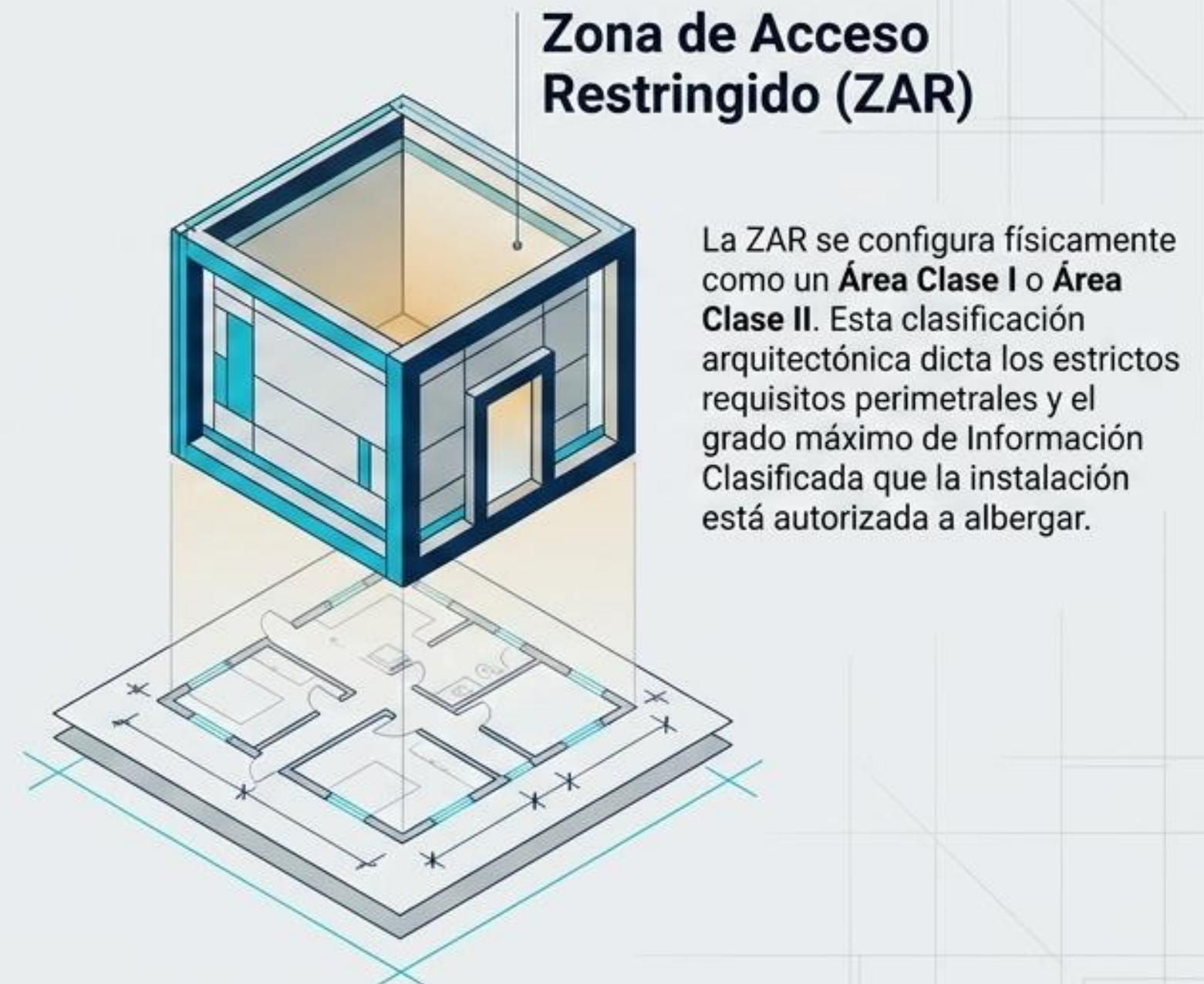
La seguridad industrial requiere que la cadena de confianza humana sea ininterrumpida. El Jefe de Seguridad actúa como el pivote central que garantiza que todo individuo, interno o externo, disponga de su HPS en vigor antes de cualquier exposición a la información clasificada.

HSES y la materialización de la seguridad física

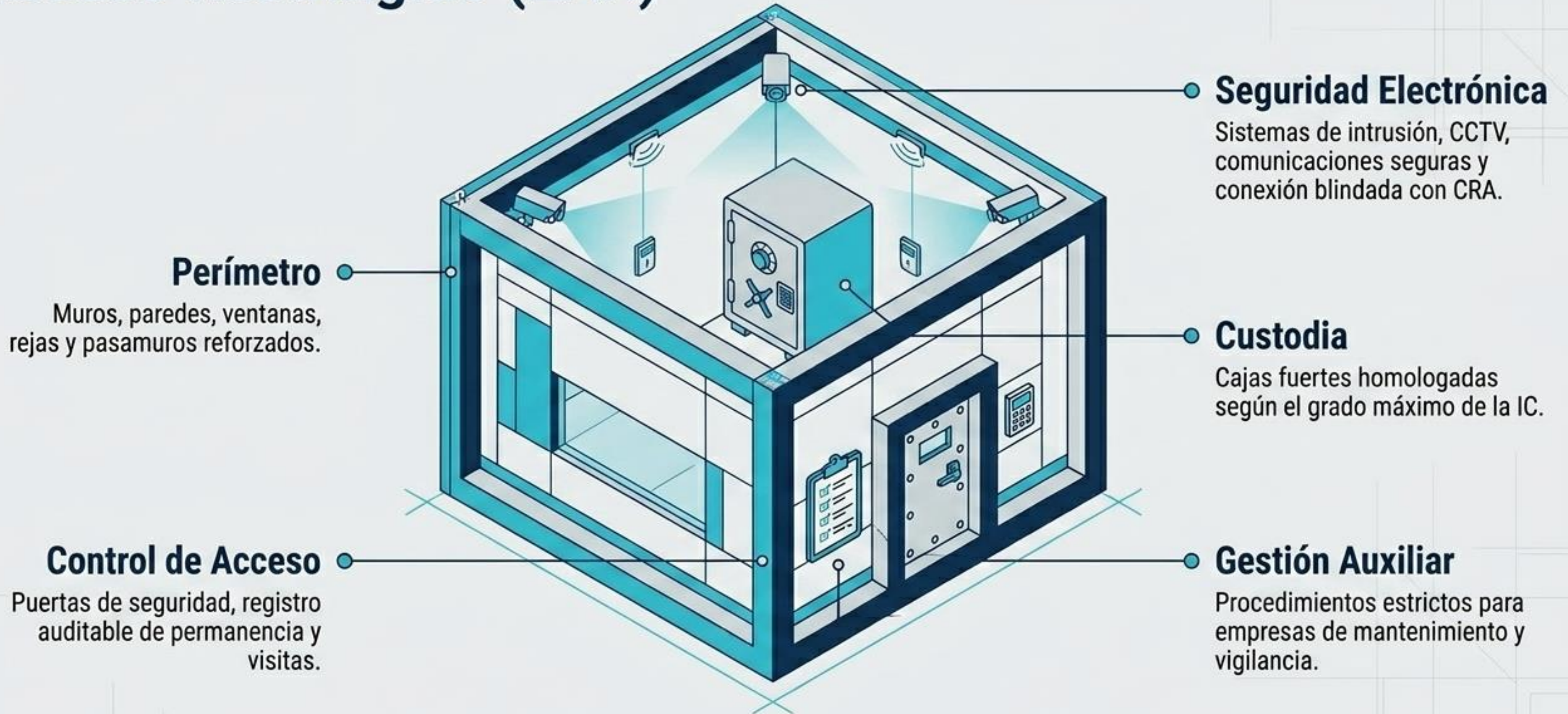


Para custodiar IC en instalaciones propias, es preceptiva la **Habilitación de Establecimiento (HSES)**. El paso ineludible previo es poseer la HSEM.

- ✦ Un único contratista puede poseer múltiples HSES para emplazamientos físicos independientes.



Anatomía de una Zona de Acceso Restringido (ZAR)



Acreditación CIS: La fortaleza lógica

El Requisito Mínimo

Para obtener la HSES y manejar IC en formato digital, la instalación debe contar, como mínimo, con una **estación de trabajo aislada (ordenador/servidor) debidamente acreditada.**

Gobernanza Dual

La **ONS** asume la responsabilidad de la acreditación en el ámbito normativo (OTAN/UE/Bilateral), mientras que el **CCN** asume la responsabilidad y validación estrictamente técnica.

Protección Electromagnética

Exigencia ineludible en materia **TEMPEST**. Requiere la emisión de la **certificación ZONING** por el organismo competente para evitar cualquier fuga de emanaciones de datos.



El ciclo vital de la acreditación de sistemas



El Plan de Protección: Evidencia y trazabilidad



Informe de Instalaciones

El detalle técnico y topológico de la infraestructura física habilitada.

Procedimiento de Seguridad

Las rutinas organizativas, control de personal y normativas operativas.

Plan de Emergencia

Dispositivos de disuasión, vigilancia y reacción inmediata ante escenarios de sabotaje, fuga o robo.

El objetivo del plan es dejar **evidencia objetiva** de que el entorno es seguro en la ZAR. Permite conocer con antelación y neutralizar cualquier amenaza contra las Materias Clasificadas encomendadas al Servicio de Protección.

Interoperabilidad y flujo transnacional





Ninguna medida opera en el vacío. La Seguridad Industrial no es un obstáculo burocrático, sino el habilitador estratégico indispensable para la participación en programas clasificados nacionales e internacionales.